LarrainVial ACTIVOS

Santiago, 03 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DOVER ("FONDO")

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, de esta entidad, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial Dover (el Fondo) lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 30 de mayo de 2017, se acordó una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En dicha asamblea, los aportantes del Fondo acordaron además que la referida disminución de capital se materializaría en una o más parcialidades, mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, según lo determine la Administradora.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 02 de abril de 2018, se acordó una disminución de capital del Fondo por la cantidad total de USD 1.748.695,69.

Asimismo, informo que el pago de la disminución señalada se efectuará a partir del 10 de abril de 2018, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.